



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000028-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro María de Palacio Maguregui, relativa a construcción del centro de salud Federico García Lorca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000028, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro María de Palacio Maguregui, relativa a construcción del centro de salud Federico García Lorca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro María de Palacio Maguregui, Procurador en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Veremos en 2018 hecho realidad el centro de salud Federico García Lorca, como ha manifestado el delegado territorial de la Junta en Burgos, que llevan ustedes retrasando durante más de seis años desde la concesión de esos terrenos a la Junta de Castilla y León?

En Valladolid, a 2 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro María de Palacio Maguregui